



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Junio de 2005

Expediente N° 8.019/05

Res.D. N° 116/05

VISTO Y CONSIDERANDO :

La presentación efectuada por el alumno Andrés Sebastián Lazarte, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de pasante del Dpto. de Informática de esta Facultad, a partir del 31 de Mayo de 2.005 ;

Que el Director del Dpto. de Informática a fs. 89 acepta la renuncia presentada y aconseja designar en su reemplazo a la postulante Srta. Silvia Alejandra Zerpa, 3ª en el orden de mérito según el dictamen de la Comisión Asesora obrante a fs. 82, ;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por el CU.ANDRES SEBASTIAN LAZARTE – D.N.I. 27.913.200 como pasante del Dpto. de Informática a partir del 31 de Mayo de 2.005, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente. .

ARTICULO 2º: Designar al C.U SILVIA ALEJANDRA ZERPA - D.N.I. N° 23.653.080 como Pasante a partir del 01/06/05 y hasta el próximo 31/12/05 otorgándosele la suma de \$ 450 (Pesos Cuatrocientos cincuenta) mensuales, para realizar tareas de mantenimiento técnico del Hardware, Instalación del Software, Administración de los horarios de uso de los laboratorios, Administración de la Red del Dpto. de Informática , con una carga horaria de 30 (treinta) horas semanales.

ARTICULO 3º: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución al presupuesto del Departamento de Informática de esta Unidad Académica.

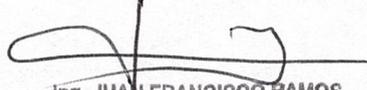
ARTICULO 4º: Disponer que el control de asistencia y el cumplimiento de las actividades para la que fuera designada la C.U. Silvia A. Zerpa, estará a cargo del Director del Dpto. de Informática , Ing. Abel Martín Goytia quien arbitrará los medios a tales fines.

ARTICULO 5º: Hágase saber a la interesada, al Departamento de Docencia, al Departamento de Informática y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido. RESÉRVESE.

DDN


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas